

La SCJN analizará la propuesta de agenda de ciencia y tecnología

⇒ 11-13

Ganan certamen de envase y embalaje

Presea de excelencia a dos alumnos de la FES Cuautitlán

El empaque que diseñaron se exhibirá en la Pack Expo Internacional de Chicago

⇒ 3

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
8 de octubre de 2012
Número 4,460
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Hay cerca de mil 200 volcanes entre Michoacán y Guanajuato, en el Cinturón Transmexicano ⇒ 14

Tecnología moderna en estudio de extensa superficie volcánica

ORIENTACIÓN VOCACIONAL



⇒ 4-5

Decimosexta edición de *Al encuentro del mañana*, una ventana académica y profesional para estudiantes. Foto: Juan Antonio López.



MICROCOSMOS



En el Jardín Botánico de CU.



Gaceta
ilustrada



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Con el diseño de una Caja de Tenis Vans, los alumnos Alejandra Muñiz López y Óscar Francisco Romero Cruz, de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, ganaron la Presea a la Excelencia de Estudiantes en el certamen Envase y Embalaje Estelar 2012, organizado por la Asociación Mexicana de Envase y Embalaje (AMEE).

A diferencia de las cajas comunes de calzado, ésta destaca por su nueva



Recientemente, la caja se exhibió en la Expo Pack en el Centro Banamex, y en unos días participará en la Pack Expo International de Chicago, Estados Unidos.

Alejandra y Óscar se inscribieron por invitación de su maestra Éricka Robledo, que imparte la asignatura Envase y Embalaje II. Pensaron en rediseñar una caja de zapatos dirigida al público con afinidad a la patineta, denominado *skaters*. Por lo tanto, investigaron el tipo de usuarios, costos, proceso de fabricación, almacena-

Diseñaron una caja para tenis con armado automático, con dobleces y sin pegamento

forma publicitaria en la que el usuario identifica el producto y el modelo. Asimismo, presenta una patineta que comunica la función específica de los tenis, lo que genera interés en el público al que va dirigido.

Predominan los colores de la identidad corporativa –blanco y rojo–, así como la cuadrícula negra y blanca que remite a un contexto urbano.

Su característica más importante es el armado automático; es decir, se une con dobleces y no necesita pegamento, lo cual reduce costos y desperdicios. Además, el material es reciclable y cumple con las funciones principales de proteger, contener y conservar. Finalmente, el usuario puede ocuparla para almacenar otras pertenencias.

El recipiente elaborado por los universitarios cumplió de manera satisfactoria con los requerimientos de la AMEE, como uso de nuevos materiales y procesos con calidad de producción.

Además, optimización, energía y recursos; prácticas de producción limpia; selección de materiales de fuentes renovables; facilidad de manejo en llenado, cierre, apertura, recierre y reciclado; innovación de construcción; suficiencia de la información y adaptación a las condiciones locales.

Ferias y exposiciones

Los alumnos del noveno semestre de la FES Cuautitlán se inscribieron en la categoría Otros, que incluyó cualquier envase o embalaje de carácter industrial que no estuviera en el mercado, así como ser ajenos a la clasificación de Alimentos, Bebidas, Electrónicos, Médicos y

Alumnos de Cuautitlán ganan presea en embalaje



Óscar Romero y Alejandra Muñiz.

Farmacéuticos, Productos Domésticos, Salud y Belleza y POP.

miento, venta, materiales y marca, entre otros; además crearon cuatro prototipos en tres semanas.

En el futuro, Alejandra Muñiz planea laborar en el sector, así como realizar una maestría o doctorado en Diseño Industrial. Por su parte, Óscar Romero expresó que obtener la presea lo impulsa a trabajar más en el área.

Con una historia de 27 años, el certamen es reconocido por premiar las contribuciones de los creadores, con el objetivo de impulsar el desarrollo de nuevos diseños y productos, así como materiales amigables con el medio ambiente para que sean más competitivos, innovadores y económicos. *g*

FES CUAUTITLÁN

El estuche se exhibió recientemente en la Expo Pack en el Centro Banamex, y participará en la Pack Expo International de Chicago

Al encuentro del mañana, una ventana al futuro académico y profesional

La muestra de orientación vocacional fue instalada en el Estacionamiento para Aspirantes, en una superficie de cuatro mil metros cuadrados y con 160 locales



Asesoría profesional a estudiantes. Fotos: Juan Antonio López y Marco Mijares.



¿Qué carrera elegir? Se trata de una de las decisiones más trascendentes, pues define el futuro de cada persona. Por ello, la Universidad Nacional organiza la exposición de orientación vocacional *Al encuentro del mañana*, con el propósito de apoyar a los alumnos en tan importante elección.

Instalada en el Estacionamiento para Aspirantes, en una superficie de cuatro mil metros cuadrados y con 160 locales, la muestra ofrece a los visitantes ser recibidos y asesorados por profesionales.

En su decimosexta edición, reúne a las principales instituciones de educación superior públicas y privadas del área metropolitana y alrededores, e instancias de enseñanza media superior, bachillerato universitario y posgrado, con el objetivo de dar a conocer diferentes opciones en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia.

Asimismo, se explica el quehacer profesional de sus egresados en el campo laboral y los apoyos y servicios a los que pueden recurrir para un mejor desarrollo personal y social. Así, gradualmente, la exposición se ha convertido en una actividad de gran trascendencia e impacto y representa una experiencia de acercamiento al mundo profesional.

En las ediciones anteriores
se atendieron más de
un millón de visitantes
entre alumnos,
padres de familia
y orientadores educativos

Con el lema “40 años del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia”, la exhibición tiene especial interés en dar a conocer los beneficios de estas modalidades por el incremento en la matrícula que han tenido en los últimos años.

También intervienen organismos y dependencias como los centros de Integración Juvenil y el Instituto Mexicano de la Juventud, lo que representa la oportunidad de conocer una amplia oferta educativa y orientación en materia de formación ciudadana, cuidado de la salud, deporte y recreación.

En las ediciones anteriores se ha atendido a más de un millón de visitantes entre alumnos, padres de familia y orientadores educativos.

Decisión con futuro

En la inauguración, Judith Zubieta García, coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia, mencionó que a 40 años de su

creación estas modalidades se han consolidado y tienen un número creciente de interesados en el bachillerato en línea y en las 19 licenciaturas que ofrecen.

Además, se han enriquecido con los recursos de las tecnologías de la información y comunicación y con el trabajo multidisciplinario en la formación de profesores, y diseño y puesta en marcha de materiales digitales, lo que permite una participación más activa.

María Elisa Celis, titular de Orientación y Servicios Educativos, dijo que con este esfuerzo la UNAM nuevamente abre sus puertas para que estudiantes, profesores, orientadores y padres de familia conozcan lo que hace, ofrece y es la Universidad, además de las instancias que intervienen.

“Constituye una estrategia más de orientación vocacional que brinda la oportunidad de apoyar a los alumnos a tomar esa decisión. La idea es ayudarles a tener una mejor visión de su entorno escolar, laboral y profesional con el propósito de prepararlos para ir al encuentro de su futuro”, subrayó.

Opciones

Eduardo Bárcena García, secretario general de esta casa de estudios, señaló que el único camino hacia la libertad es el conocimiento. Con el que adquieran durante su formación profesional, los jóvenes contribuirán a la construcción de un país justo, próspero, equitativo y democrático.

Actualmente, uno de los problemas en el panorama respectivo es la cobertura. Con la convicción de que resulta inaplazable la generación de alternativas que permitan a esta población encontrar una oportunidad y un lugar para su formación académica y profesional, la UNAM enfatiza la relevancia de las modalidades abierta y a distancia.



Estas opciones brindan la posibilidad de atender a más alumnos y abatir, progresivamente, los rezagos en materia de cobertura; además, democratizan el acceso a la instrucción, propician procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje, favorecen la atención personalizada, desarrollan habilidades y fomentan hábitos de estudio individual. “A partir de hoy, los jóvenes tienen la oportunidad de elegir y emprender un camino de aprendizaje para toda la vida”, concluyó.

Asistieron a la inauguración Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad; las directoras generales de la Escuela Nacional Preparatoria, Silvia Jurado Cuéllar, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, Lucía Laura Muñoz Corona. Además, Lidia Ortega González, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, y directores de facultades y escuelas, entre otros. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ





Nuevos horizontes en la investigación sobre las artes plásticas.

Historia del Arte, la carrera número cien de la UNAM

Se impartirá en la ENES Morelia; Filosofía y Letras e Investigaciones Estéticas son las entidades responsables

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia será la entidad responsable de impartir la licenciatura en Historia del Arte, la número cien de esta casa de estudios y la primera en su tipo que ofrecerá una universidad pública en México.

La Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) son las responsables de esta nueva opción. Aunque ya se contaba con la maestría y el doctorado en la especialidad, hacía falta una carrera en la que se formaran profesionales del área.

Esto tiene su razón de ser: los campos disciplinarios en la Universidad se definen, enriquecen y constituyen entidades autónomas de conocimiento y preparación. Por ello se pensó que era el momento indicado para impulsarla, destacó Gloria Villegas Moreno, directora de Filosofía y Letras.

La UNAM debía aportar esta propuesta porque en esta Facultad y en el IIE se cuenta con un grupo de expertos –reconocidos nacional e internacionalmente– que han dedicado su vida a la investigación y docencia en este campo, indicó.

Se impartirá en ocho semestres, en los que el alumno deberá cursar 54 asignaturas, optativas y obligatorias. Además, quienes ingresen a esta licenciatura a los dos años contarán con un diploma de Técnico en Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico, lo cual, en un país con una riqueza cultural y producción artística como el nuestro, es muy importante, subrayó.

Además, apuntó, cuenta con dos áreas de profundización: arte mexicano e iconografía y estudios de la imagen, que aportarán visiones actualizadas en el caso de la

Constará de ocho semestres, en los que el alumno deberá cursar 54 asignaturas

primera y propuestas innovadoras en el caso de la segunda, pues ahora los estudios iconográficos poseen un soporte teórico muy importante que nos permite ofrecer una carrera con gran solidez y proyección, enfatizó.

El hecho de que se imparta en la ENES Morelia es un gesto trascendental porque responde a la preocupación de brindar estudios profesionales no solamente en la Ciudad de México y sus zonas aledañas, sino en otros estados de la República, añadió.

Dentro de la carrera se efectuará una serie de coloquios para que los estudiantes intercambien las experiencias alcanzadas a lo largo de sus cursos. Asimismo, se impartirá inglés y redacción en español, refirió.

“Pensamos que el licenciado en Historia del Arte contará con diversas habilidades que le permitirán hacer trabajos de investigación; podrá continuar en el posgrado y participar activamente en la catalogación y difusión de los riquísimos materiales artísticos que tenemos en el país”, precisó.

Asimismo, deberá ser capaz de montar exposiciones sobre temas de interés tanto en el país como en el extranjero. La licenciatura incluye estudios no sólo de arte mexicano, sino también europeo y americano.

“Participar en el establecimiento de esta licenciatura es un honor porque el arte es una de las líneas fundamentales para enriquecer y recrear los valores humanos”, concluyó.

Disciplina autónoma

Cada vez se requieren más especialistas que se ocupen de tareas relacionadas con el estudio y catalogación del patrimonio artístico; por ello, la Universidad Nacional, además de impartir estudios de posgrado en esta área, ofrece esta opción, señaló Angélica Velázquez Guadarrama, secretaria académica del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Aunque en México la historia del arte se desarrolló dentro de la carrera de Historia, es una disciplina autónoma con sus propias

teorías y metodologías y se ha centrado en la indagación de las artes plásticas, la arquitectura y el análisis de las imágenes, dijo.

Con esta iniciativa se pretende hacer una gran aportación al país para el estudio del patrimonio artístico de todas las épocas y en todo el territorio nacional, porque el perfil de los profesionales que se requieren incluye las habilidades necesarias para el análisis y la difusión de los procesos artísticos desde diferentes campos de conocimiento.

Quienes contribuyen a la elaboración del plan de estudios están conscientes de que en ocasiones los jóvenes tienen que desertar por diferentes razones y, en consideración a esta circunstancia, se incluyó el diploma de Técnico en Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico, que brindará los saberes necesarios para que en dos años se desempeñen en museos, galerías, casas o secretarías de cultura, en áreas de difusión cultural o en zonas arqueológicas, mencionó.

Estos alumnos deben tomar asignaturas como redacción y talleres de curaduría y museografía y un taller integrador. Con ello, se pretende que el egresado intermedio cuente con los conocimientos para reconocer, seleccionar y emplear fuentes documentales; participar en la elaboración de inventarios y catálogos; colaborar en la curaduría y montaje de exposiciones; cumplir tareas de administración de colecciones y escribir notas periodísticas de difusión cultural, puntualizó.

Además, en caso de que estos estudiantes quieran regresar a la carrera pueden hacerlo y continuar para obtener el grado.

Velázquez Guadarrama comentó que la licenciatura se caracteriza por poner énfasis en el arte mundial y en el de América Latina y dar prioridad a la formación teórica y metodológica en la Historia del Arte, así como promover el diálogo entre diferentes disciplinas humanísticas.

También, abundó, se tiene interés en que se alcance un nivel literario en inglés y español,

porque el historiador tiene la tarea de crear discursos sobre la producción artística.

"La idea es que en los ocho semestres cursen el idioma para alcanzar no sólo el dominio técnico, sino que también puedan expresarse, escribir y mantener discusiones académicas en un ámbito internacional."

Finalmente, informó, se hacen las gestiones necesarias para impartir esta licenciatura en Oaxaca, en donde el IIE cuenta con una sede.

Acontecimiento para celebrar

La existencia de la nueva carrera es un acontecimiento para celebrar, ya que la producción artística en México es notable en términos cuantitativos y cualitativos, y atraviesa desde la época prehispánica hasta la contemporánea; por ello se requieren profesionales en el área que desarrollen cada vez mejor esta disciplina, opinó Rita Eder, especialista del Instituto de Investigaciones Estéticas.

No se trata de preparar sólo expertos en arte mexicano sino también historiadores que tengan una formación más completa en el ámbito cultural, apuntó.

En el país existen museos, galerías e instituciones culturales y académicas con colecciones y acervos artísticos, bibliográficos, fotográficos y filmicos que no han sido explorados y en los que hay mucha investigación por hacer. Con

la nueva licenciatura se prepararán de una manera más profunda y más acertada desde el punto de vista interno del objeto en estudio.

También, para hacer indagación y catalogación en museos y, desde luego, para incorporarse al campo de la docencia y la investigación.

Los egresados podrán tener diversas fuentes de trabajo, como la promoción cultural. Si continúan sus estudios de maestría en historia del arte en la Facultad de Filosofía y Letras estarán preparados para ser curadores de exposiciones, indicó.

Si el mercado laboral es limitado tienen opciones en museos, casas de cultura, galerías e instituciones de educación superior, que ofrecen posibilidades para su desempeño.

Esta disciplina es autónoma, con metodologías diferentes a la historia; quizá por el pensamiento que Ortega y Gasset ejerció por estas tierras, se le consideró un brazo de la historia. Aunque comparte saberes con otras disciplinas humanísticas y que se engloban en las ciencias sociales, se distingue por su interés crítico en las imágenes y la importancia de la dimensión estética del análisis visual.

"El gran cambio que implica es que realmente vamos a preparar profesionales especializados en una etapa temprana, es decir desde la licenciatura, con énfasis en el análisis de la imagen y fundamentado en el desarrollo de la teoría y métodos de análisis propios de esta disciplina."

Es un deseo que han tenido muchos investigadores de este Instituto, puesto que esta área de estudio en la UNAM sólo se ofrecía en posgrado y la formación de los alumnos estaba ligada a la historia, más que a la historia del arte, manifestó.

Precisó que la licenciatura no sólo está focalizada al arte mexicano sino además al europeo y latinoamericano y, quizá, a la larga, al global. "No podemos continuar como en el pasado, es decir con un enfoque único que privilegiaba, sobre todo, al estudio nacional".

Por años ha existido una gran demanda dirigida a Investigaciones Estéticas para impartir todo tipo de diplomados y cursos en diferentes estados, aunque "no estamos ya en posibilidad de satisfacerla, de ahí la importancia de esta apertura".

Por último dijo que implica una contribución a la descentralización. El proyecto de atraer a estudiantes de diversos puntos de la República permitirá que, desde ese nuevo centro, egresen profesionales más preparados para cubrir las solicitudes crecientes de un campo de conocimiento en expansión. *g*

LETICIA OLVERA /
GUADALUPE LUGO



Gloria Villegas, Angélica Velázquez y Rita Eder. Fotos: Francisco Cruz y Justo Suárez.



El grupo en su recorrido, con Octavio Paredes y Rocío Labastida. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Estudiantes de Sinaloa visitan el *campus* de CU

Son integrantes del programa de apoyo a alumnos sobresalientes en esa entidad

Apenas tiene 17 años, cursa el primero de preparatoria, pero José Ernesto Saucedá López, quien nació en Culiacán y vive en Mazatlán, desarrolló ya un proyecto para eliminar la salinidad de la tierra y mejorar las hortalizas, con el que ganó el primer lugar en una feria de ciencias en Brasil y obtuvo el pase para asistir, el año entrante, a otro evento semejante en Nueva York.

A su vez Diana Laura Barraza Villarreal, de tercero de secundaria, también de Culiacán, diseñó un sistema de control biológico para detener, con una bacteria, el crecimiento de un hongo que enferma al garbanzo desde la raíz. Con ese estudio representó a México en una feria internacional en Eslovaquia.

Ambos son integrantes del programa Apoyo a Sobresalientes en el Estado de Sinaloa (ASES), una iniciativa que impulsa el talento local y canaliza las vocaciones científicas de 250 escolares.

De visita en la UNAM, 21 jóvenes ASES recorrieron diversas áreas de Ciudad Universitaria, conocieron laboratorios de investigación, zonas de difusión cultural y científica, así como ofertas de estudio, por si deciden transitar en su formación científica por algunas de las cien licenciaturas que ofrece esta institución.

Definir vocaciones

Con el lema "Sembramos talento, cosechamos éxitos", el programa ha crecido en poco tiempo, con la tarea de definir vocaciones.

"Iniciamos hace cinco años con 25 alumnos; en este tiempo hemos recibido a 300, y actualmente pertenecen al programa 250 de cinco municipios", afirmó Rocío Labastida Gómez de la Torre, directora del Centro de Ciencias de Sinaloa y titular de ASES, iniciado por ella y Octavio Paredes López, científico sinaloense, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Con apoyo estatal y organismos privados, los jóvenes obtienen becas y viajan en grupos a entidades educativas como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional, a centros de investigación como el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y, en agosto, algunos visitaron una instalación de la Agencia Espacial de Estados Unidos en Houston, Texas.

El programa comenzó en Culiacán, con estudiantes de entre 10 y 12 años; después se agregaron los municipios de Ahome, Mocorito, Salvador Alvarado y Mazatlán.

Ahora, los integrantes de ASES tienen entre 13 y 19 años, cursan tercero de secundaria o primero de preparatoria y han desarrollado 155

investigaciones que para ellos representan un primer paso en su vida profesional.

Entre los resultados destacan 10 proyectos ganadores del primer lugar nacional en competencias de ciencias, medallas de oro, plata y bronce en los ámbitos nacional e internacional, y participación en ferias de países de la región, como Brasil y Perú; de Europa, como Holanda y Suecia, y de Asia, como Corea.

Formación equilibrada

A su vez, el rector José Narro Robles les recomendó mantener una formación equilibrada. "Es importante estudiar, pero también divertirse; hacer deporte y leer libros".

En el auditorio de la Torre de Rectoría, respondió algunas preguntas de los alumnos, y relató que cursó medicina influenciado por su padre, que fue médico en su natal Coahuila, y a quien acompañaba en la época en que era costumbre que los galenos visitaran a los pacientes en sus casas.

También reveló que le gustaba la química y la sociología, así como ayudar a la gente; por eso, en su posgrado se decidió por la epidemiología, o medicina poblacional, para entender por qué se enferma la gente y generar estrategias, como la vacunación o las campañas contra la diarrea.

Recorrido

Los jóvenes recorrieron facultades como las de Ingeniería, Química y Medicina, donde visitaron el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes, las áreas de replicación hospitalaria y de situaciones médicas, el mural y la biblioteca.

Asistieron al Museo Universitario Arte Contemporáneo y a la Sala Nezahualcóyotl. Luego, al Centro de Ciencias de la Atmósfera, y a los institutos de Biología, y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, donde conocieron los laboratorios de cómputo y escucharon una charla sobre la estadística y sus usos. Finalmente, fueron al Instituto de Ciencias Nucleares, y a Universum, Museo de las Ciencias.

El grupo estuvo conformado por Diana Laura Barraza Villarreal, Éder Alan Ríos Camacho, María Magdalena y José Ernesto Saucedá López, Sayra Johan Arredondo Serrano, Yanko Rodríguez Guzmán, Eunice Andrea Aguirre Silva y Oswald León Tamayo, de Culiacán.

Además, Omar Alberto García Barragán, Ana Luisa Tirado Giusti, Leonardo Pineda, Jessica Patricia Sánchez Parra, Mario Antonio Higuera Valenzuela, Julieth Guadalupe Contreras López y Dulce María Moreno Cervantes, de Guamúchil.

También, María del Pilar Jadige Ceballos Muez, Esteban García Manzanarez, Jesús Enrique Luna Medina, María José Castro Espinoza y André Stephens Liera, de Ahome. *J*

RENÉ TIJERINO / PATRICIA LÓPEZ

El Premio Scopus México, a dos académicos universitarios

Los académicos universitarios María Elena Medina-Mora Icaza y Alfredo Martínez Jiménez fueron distinguidos con el Premio Scopus 2012 Elsevier-Conacyt por su productividad y labor en favor del impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación. En el mismo evento, el rector José Narro Robles recibió el reconocimiento especial A la Excelencia y Trayectoria Académica.

Medina-Mora, integrante de la Junta de Gobierno y profesora de las facultades de Psicología y Medicina de esta casa de estudios, obtuvo el galardón en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta.

Al recibirlo, destacó que refuerza su compromiso por hacer con la investigación una diferencia en la atención de la salud mental en México. La universitaria es doctora en Psicología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México; miembro de El Colegio Nacional e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), nivel III. Actualmente es directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Martínez Jiménez, investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, fue condecorado en la categoría de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

En la ceremonia, afirmó que su pasión siempre ha sido la docencia y la investigación en microbiología industrial, biología microbiana y molecular e ingeniería metabólica.

Es doctor en Biotecnología por la UNAM. Fue profesor visitante en la Universidad de Rice en Houston, Texas, y presidente nacional de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería. Es miembro del SNI, nivel II, y en septiembre de este año una de sus publicaciones fue destacada en

Fue otorgado a María Elena Medina-Mora y Alfredo Martínez; recibe el rector un reconocimiento especial



Los investigadores de esta casa de estudios. Foto: Fernando Velázquez.

la portada de la revista *Metabolic Engineering*, de Elsevier.

Desarrollo del conocimiento

Rafael Díaz-Infante, director regional de Elsevier para México y América Latina Norte, indicó que los premios Scopus 2012 reconocen la productividad científica de los investigadores, y subrayó la importancia de que se entreguen en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

“Esto lo medimos con base en el número de publicaciones de calidad y la mayor cantidad de citas de los trabajos académicos. Para identificar a quienes cubrieron el requisito empleamos la herramienta tecnológica Scopus, la base más amplia de datos de referencias disponible.”

En su oportunidad, Leticia Myriam Torres Guerra, directora adjunta de Desarrollo Científico y Académico del Conacyt,

consideró que en María Elena Medina-Mora se conjugan destrezas y cualidades de una gran investigadora. “Podemos estar orgullosos de su espléndida producción y contribuciones”.

De Alfredo Martínez destacó su habilidad para mantener un equilibrio entre docencia, investigación y divulgación del conocimiento, así como su colaboración en importantes instituciones y asociaciones científico-académicas.

Por su parte, Narro Robles manifestó: “Este premio lo recibo por lo que represento en este momento, ser el rector de la UNAM, por ser ésta una institución comprometida con el conocimiento, formación y desarrollo de saberes y valores entre nuestros estudiantes y académicos”.

El Premio Scopus 2012 Elsevier-Conacyt también fue otorgado a Miguel José Yacamán, de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el área de Físico-Matemáticas

y Ciencias de la Tierra; a Trevor Williams, del Instituto de Ecología de Veracruz, en Biología y Química; a Guillermo Torre Amione, del Instituto Tecnológico de Monterrey, en Medicina y Salud; a Ignacio Norberto Lobato García, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en Ciencias Sociales, y a Carlos Artemio Coello, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), en Ingeniería.

Asimismo, Mónica Aspe, coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, recibió el reconocimiento especial Al Impulso Gubernamental de las Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento para México. *g*

LETICIA OLVERA

CRISTÓBAL LÓPEZ

Ante un clima generalizado de ansiedad, miedo, violencia, desempleo y desmotivación, la promoción de la salud mental resulta indispensable. La depresión es la enfermedad psicológica de mayor prevalencia en Estados Unidos y en Europa, y en México afecta entre 12 y 20 por ciento de la población; se agrava al relacionarse con el suicidio (al año ocurren mil 400 en territorio nacional).

En México, la depresión afecta 20 por ciento de la población; pocos se atienden

“Esto refleja la importancia de impulsar estrategias para abatir el problema”, afirmó María del Carmen Hernández Guillén, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO).

Los profesionales en la materia representan 14.4 por ciento de los afectados. Por ello, es preciso desarrollar recursos para que puedan cumplir con sus tareas y responder a las necesidades de la sociedad, recomendó en ocasión del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre.

“Cuidar la estabilidad emocional equivale a desarrollar la capacidad para enfrentar las diferentes crisis que atravesamos a lo largo de la vida. Quienes mantienen este equilibrio están atentas al avance de sus capacidades y habilidades, tienen recursos para adaptarse a circunstancias críticas y pueden resolver problemas cotidianos. Viven con sus propios medios y no dependen de personas, objetos o sustancias para sentirse plenos y lograr metas”, subrayó.

Mal de este siglo

El miedo y la falta de motivación representan las causas principales del padecimiento. El insomnio, una de sus características, genera cansancio, lo que disminuye el rendimiento, expuso la coordinadora del Programa de Desarrollo Humano y Salud Mental de la ENEO.

Para detectarla, es necesario observar el comportamiento. Primero, la gente refiere tristeza y falta de interés en actividades cotidianas –entre otras

manifestaciones severas–, lo que implica conflictos con familiares, quienes los tachan de incapaces o perezosos.

Además, es frecuente que presenten bajo rendimiento escolar o profesional, coman compulsivamente o pierdan el apetito. “Este mal trastoca el entorno de quien lo padece, y las variantes son diversas”.

La también integrante de la Red Internacional de Expertos en Salud Mental señaló que las políticas en materia de atención deben considerar el consumo

Aquí, en la República Mexicana, la Secretaría de Salud creó el Programa Estratégico de Atención en Salud Mental y Psiquiatría y se instauró la Red de Unidades Médicas de Alta Especialidad y los centros de Atención Primaria de las Adicciones Nueva Vida y los de Integración Juvenil, que suman 113 en total.

En esta capital se puede ir a los centros comunitarios de Salud Mental de los Servicios de Atención Psiquiátrica ubicados en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Día Mundial de la Salud Mental, este 10 de octubre



Clima generalizado de ansiedad, miedo y violencia.

de drogas. Según datos disponibles, la prevalencia de sustancias ilícitas en el Distrito Federal es de 17.8 por ciento; seis de cada cien hombres y 4.4 por ciento de las mujeres las utilizan: nueve por ciento consume marihuana (la mayoría son menores de edad); 6.7, inhalables; cinco, tranquilizantes, y 3.3, cocaína.

De esta información, resaltó, lo más preocupante es la ingesta de alcohol en adolescentes, con 68.8 por ciento de los entrevistados ubicados en este rango de edad, víctimas de todos los problemas relacionados: accidentes y violencia, entre otros.

Hernández Guillén recordó que México suscribió la Declaración de Caracas de 1990, en la que se proponen distintas estrategias para reestructurar la atención psiquiátrica en América Latina. Su adopción significó tratar la salud mental y sus trastornos con enfoque comunal y se destaca la pertinencia de vigilar las legislaciones nacionales con el propósito de garantizar el respeto de los derechos humanos con discapacidad mental.

No obstante, los tratamientos brindados son utilizados por una mínima proporción de la población. La Organización Mundial de la Salud advierte que sólo los recibe uno de cada 10 que los necesitan, refirió.

Trabajo en la ENEO

Desde hace dos décadas, el Programa de Desarrollo Humano y Salud Mental de la ENEO ofrece asesoría grupal o individual a los alumnos. No sólo se trata de prevenir, sino también de educar al respecto. En este sentido, la Escuela imparte cursos de creatividad, relajación y habilidades sociales a los estudiantes. Además, tiene programas de prevención para el manejo de ira, ansiedad y depresión, y atención, mediante terapia individual o grupal, precisó.

“Un individuo con salud mental reconoce su valía e integridad, se adapta a las circunstancias, soluciona problemas y brinda apoyo a otros. Al lograrla, podemos aportar al crecimiento de la comunidad y de la sociedad en su conjunto”, finalizó. *g*

El Poder Judicial analizará la relación derecho-ciencia-tecnología

La Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió el documento *Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación*

El documento *Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación* fue presentado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Su premisa central es hacer del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite mayor justicia social, consolide la democracia y la paz, y fortalezca la soberanía.

Elaborado por representantes pertenecientes a más de 60 entidades, entre ellas instituciones de educación superior (IES) y organizaciones públicas, privadas y sociales, propone, entre sus líneas más relevantes, que la ciencia deba ser considerada una prioridad nacional; el conocimiento que genera un bien público, y el acceso al mismo, un derecho humano que tenga al Estado como principal garante y promotor.



Durante la ceremonia celebrada en el área de Murales de la Corte, el ministro presidente, Juan Silva Meza, sostuvo que a partir de este valioso instrumento, también el Poder Judicial de la Federación (PJF) discutirá las relaciones entre derecho, ciencia y tecnología, con énfasis en

el estudio de las formas en las que nuestro país enfrenta, desde las instituciones jurídicas, los avances en la materia.

En el proceso que se instaure para dar viabilidad a las propuestas que hoy se presentan, el PJF será activo y procurará un diálogo permanente, como el que sugiere

la academia, entre científicos y juristas, anunció.

Una justicia de vanguardia no puede tener cabida en un espacio ajeno a los avances. Por eso “celebramos que las instituciones científicas del país hayan pensado en el Poder Judicial de la Federación”. Así, el impulso al sector se dará también desde este ámbito. Hagamos de la ciencia prioridad del Estado, dijo.

Falta de coordinación

La falta de coordinación entre los sectores empresarial, académico y gubernamental, en ocasiones la ha mantenido en bajos ritmos de crecimiento, pero el proyecto que se presenta permite salvar ese obstáculo, al articular los intereses de esos sectores en beneficio de ella misma y del país.

Silva Meza consideró que una política de Estado debe ser congruente, consistente y coordinada, pero sobre todo, tener visión transexenal.



Una política de Estado debe ser congruente, consistente y coordinada.
Juan Silva Meza.



Conocimiento, herramienta para solucionar los principales problemas de la humanidad.
Ricardo Tapia.



Habría que crear un sistema nacional de evaluación para aumentar la transparencia.
Porfirio Carrillo.

to interno bruto en favor de la ciencia, tecnología e innovación. "Tenemos la certeza de que con el apoyo de la Corte, garante del cumplimiento de la ley, estaremos en la posibilidad, junto con el resto de los poderes públicos, de alcanzar esa meta que nos parece indispensable".

Deuda histórica

En su oportunidad, el rector de la UNAM, José Narro Robles, explicó que más de un centenar de propuestas contenidas en el documento pueden ayudar al país a salir adelante. Estamos persuadidos que para saldar una deuda histórica en materia de combate a la pobreza y la desigualdad, requerimos educación, ciencia, tecnología, innovación y cultura.

Mayor competitividad

En seguida, Ricardo Tapia Ibarquengoitia, investigador emérito del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, señaló que México tiene el compromiso ineludible de insertarse con mayor capacidad competitiva en el mundo globalizado del siglo XXI, para disminuir la desigualdad social y la pobreza, elevar el nivel educativo y dinamizar el desarrollo. Para lograrlo, es necesario fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI), lo que no es un lujo, sino una verdadera necesidad.

El emérito añadió que el conocimiento es una herramienta para solucionar los principales problemas que aquejan a la humanidad, e impacta profundamente en el desarrollo y bienestar de la sociedad;

Sería indispensable elaborar una estrategia de reformas legales e incentivos.
Estela Morales.

Asimismo, afirmó que como país estamos en posibilidad de alcanzar lo que, en 2004, el Poder Legislativo normó: destinar uno por ciento del produc-

es, por lo tanto, un bien público indispensable para la toma de decisiones y la promulgación de leyes pertinentes, y su acceso debe considerarse un derecho humano fundamental.

Sistema de evaluación

Porfirio Carrillo Castilla, director general de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana, dijo que asegurar un proceso continuo de mejora en las actividades de investigación y formación de recursos humanos en los campos del conocimiento asociados a los objetivos nacionales, demanda una evaluación rigurosa y objetiva de esas tareas.

Es necesario establecer mecanismos eficientes al respecto en toda la cadena, aumentar su transparencia y eficacia, y cuidar que sus procesos estén ligados a

y generar nuevos fondos con énfasis en la creación tecnológica y en la evaluación de resultados.

Incentivos

Para fortalecer la vinculación y consolidar el compromiso social de la CTI, Estela Morales Campos,



La innovación es la etapa del desarrollo que demanda más recursos.
Gerardo Ferrando.

los de planeación estratégica. Por ello, "se propone la creación de un sistema nacional de evaluación".

Posteriormente, el presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Directivos

coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, propuso elaborar una estrategia de reformas legales e incentivos para fomentar la asociación de las instituciones de educación superior y el

Se requiere conformar más instituciones de educación superior.
Enrique Fernández Fassnacht.



de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, Gerardo Ferrando Bravo, expuso que es imperativo canalizar al menos 10 por ciento del presupuesto federal destinado a actividades de CTI, hacia estímulos directos a empresas innovadoras.

La innovación, abundó, es la etapa del desarrollo en la que se enfrenta la mayor demanda de recursos, en especial, de los nuevos emprendimientos; por ello, se debe apoyar el acceso a capital de riesgo

sistema de ciencia, tecnología e innovación, con las compañías y el sector público, además de lograr la vinculación academia-empresa.

Igualmente, fomentar la instauración de redes de innovación

y plataformas de comunicación para estandarizar el intercambio de información entre los sectores generadores de conocimiento (IES y los sistemas de investigación), con aquellos que demandan la aplicación tecnológica.

Innovación y tecnología

Eduardo Bárzana García, secretario general de la Universidad Nacional, explicó que para realizar de modo exitoso la expansión y fortalecimiento del sistema nacional de CTI, se plantea, entre otras acciones, el establecimiento de un fondo semilla para apoyo de micro, pequeñas y medianas empresas, que posean una base tecnológica y una clara vocación innovadora.

También, que las instituciones de educación superior y los centros de investigación fomenten el espíritu emprendedor, y amplíen las condiciones normativas para favorecer la incubación de empresas y lograr su afianzamiento de manera acelerada.



Se presentan más de un centenar de propuestas.

través de un sistema de becas a los alumnos para compensar sus esfuerzos y disminuir sus presiones económicas.

Asimismo, Tomás González Estrada, presidente de la Red Na-



Establecer un fondo semilla para apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, necesario.

Eduardo Bárzana.

En tanto, Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó que la universalización de la educación media superior proveerá la plataforma de jóvenes, que al seguir sus estudios, permitan incrementar la cobertura en el nivel superior.

Para ello se requiere conformar más IES, es decir, generar más espacios físicos, y apoyar a

cional de Consejos y Organismos de Ciencia y Tecnología, sostuvo que el desarrollo nacional vigoroso sólo es posible por medio del regional integral.

Es fundamental promover políticas diferenciadas que generen equilibrios y fortalezcan a las regiones, de acuerdo con sus vocaciones locales, sus necesidades y potencialidades específicas, mediante un sistema robusto y coordinado de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Nueva secretaría

En su turno, René Asomoza Palacio, director general del Centro de Investigación y de Estudios



Desarrollo nacional vigoroso, sólo mediante el regional integral.
Tomás González.

Además, la conformación de una agencia mexicana de innovación y de una oficina asesora de la Presidencia de la República en temas de CTI; sería posible aprovechar las funciones de los actuales Comité Intersectorial para la Innovación, en el primer caso, y del Consejo Consultivo de Ciencias, en el segundo. *g*

Laura Romero

Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, refirió que el documento plantea la creación de una secretaría de ciencia, tecnología e innovación, que resolvería la naturaleza jurídico-institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



La conformación de una agencia mexicana de innovación, una de las propuestas.
René Asomoza.

Estudio de los volcanes de Michoacán y Guanajuato

Parte de la investigación incluye aplicaciones útiles para explotación de energía geotérmica



José Luis Macías. Foto: Francisco Cruz.

En México hay unos mil 200 volcanes en una zona que comparten Michoacán y Guanajuato. Para conocer qué condiciones facilitaron su formación, si pueden hacer erupción en el futuro próximo o si están extintos, entre otros datos, José Luis Macías Vázquez, de la Unidad Morelia del Instituto de Geofísica de la UNAM, encabeza un estudio sobre la evolución del llamado campo volcánico Michoacán-Guanajuato.

Su labor incluye trabajo de campo y análisis de laboratorio para descifrar la composición y detalles como las condiciones pre-eruptivas del magma en eventos antiguos. Con modernas herramientas tecnológicas, como análisis químicos de las rocas y minerales en la microsonda electrónica, puede conocerse temperatura y presión del material expulsado, datos esenciales para saber a qué profundidad estaba antes de la erupción.

“Esta región forma parte del Cinturón Volcánico Transmexicano, que cruza el centro del país desde las costas de Nayarit y Jalisco hasta Veracruz. A lo largo de éste, que tiene más de mil kilómetros de extensión, hay más de cuatro mil volcanes”, afirmó Macías.

Activos o extintos

Los casi mil 200 volcanes del campo Michoacán-Guanajuato están desarrollados. En su mayoría tienen cerca de un millón de años (pocos en tiempos geológicos), aunque hay de edades variadas.

“Por ejemplo, el Parícutín surgió de 1943 a 1952, es el más joven del país, y el Jorullo hizo erupción hace 250 años, así que es el segundo de menor edad. Ambos están en Michoacán, dentro de ese territorio, donde también hay grandes, como el Tancítaro, más adulto”, relató.

Origen

El universitario explicó que el magma que originan los volcanes pequeños (que son mayoría en la región) aprovecha fracturas de la corteza terrestre para salir a la superficie. “En todo el centro del país tenemos ese material a más de 40 ó 50 kilómetros de profundidad, que trata de emerger. En los estados de Michoacán-Guanajuato hay muchos en un área pequeña, porque encontraron grietas”, precisó.

“Si encuentra una, puede subir y formar estos volcanes pequeñitos, que son monogénicos porque hacen erupción una vez en su historia y luego se extinguen; es el caso del Parícutín, Jorullo y Xitle, este último cerca de Ciudad Universitaria.”

En cambio, la formación de los grandes, como el de Colima o el Popocatepetl, ocurre si el magma queda abajo, forma una gran oquedad llamada cámara magmática, rellena periódicamente por esa sustancia, y produce erupciones repetidas. “Éstos son conocidos como poligénicos, porque hacen muchas emanaciones en su vida, como el Tancítaro”. Por lo general tienen la forma de un pastel con varias capas, por lo que también se les conoce como estratovolcanes.

Algunos de éstos, que hicieron erupción varias veces en el pasado, pero que no han tenido una actividad en los últimos 10 mil años, se les denomina volcanes extintos, “porque ya no hay intrusión de magma y se apagan con el tiempo”.

En zonas cercanas o contiguas a uno puede emerger otro. Michoacán y Guanajuato son de los lugares más propicios para el nacimiento de uno nuevo.

Evolución

Macías y sus colaboradores buscan entender la evolución de la región. “Con cada uno de los volcanes identificaremos cuándo hizo erupción, el tiempo de ésta, los productos que arrojó y hacia dónde lo hizo”, dijo.

Una parte del estudio es una reconstrucción histórica; otra incluye aplicaciones útiles para la explotación de energía geotérmica y la elaboración de mapas de peligro.

“Estos últimos son la aplicación más práctica, ya que además de la parte geológica, deben trazar los sitios que podrían ser afectados en caso de una erupción futura, y sirven a las autoridades de protección civil para ubicar puntos de reunión, rutas de evacuación y albergues. Nosotros hacemos el mapa de peligros y las autoridades de protección civil el de riesgos”, señaló el universitario, quien en abril pasado presentó al gobierno de Chiapas uno para el Chichonal, realizado con colegas del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, entidad de la UNAM con sede en el *campus* Morelia.

Con sus colaboradores y alumnos, el vulcanólogo también impulsa el estudio de las condiciones pre-eruptivas del material expulsado. Analizamos las rocas y vemos en qué condiciones de presión, temperatura y profundidad estaba esa sustancia antes de la actividad.

El proceso pudo haber sucedido hace mucho o recientemente. “Traemos rocas del campo al laboratorio, las cortamos, pulimos y obtenemos láminas muy delgadas; es casi vidrio volcánico. En un microscopio petrográfico se ven los minerales que contienen”. En estos últimos quedan pequeñas burbujas de líquido, atrapadas en el momento en que el cristal crecía. Al analizarlas puede determinarse la cantidad de agua y dióxido de carbono que había en ese momento y las condiciones de presión, profundidad y temperatura a las que estaba expuesto al capturar esos gases. “La roca se convierte en una cápsula de datos”.

Mientras el análisis con microscopio petrográfico se realiza en Morelia, el estudio de los minerales se efectúa en Ciudad Universitaria, con una microsonda electrónica del Laboratorio LUGIS. Una tercera observación la hacen Macías y sus colegas en la Universidad de Texas en Austin, en un aparato llamado FTIR, con el que miden la cantidad de agua y dióxido de carbono en el magma. *g*

Desde ayer y hasta el próximo sábado, la Universidad Nacional Autónoma de México organiza el V Congreso Nacional de Derecho Constitucional, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.

Laura Romero

El encuentro tiene el objetivo de contribuir a establecer una agenda de reformas constitucionales pendientes en México. Busca identificar y definir propuestas, con cinco ejes temáticos: derechos humanos y bienestar; sistema electoral y representación política; régimen político; federalismo, y justicia.

Se pretende generar propuestas y opciones sobre las enmiendas en trámite, dirigidas a los poderes públicos, a la legislatura del Congreso de la Unión que inició sus funciones hace apenas un mes, y a la nueva administración que habrá de establecerse el 1 de diciembre.

Modificaciones

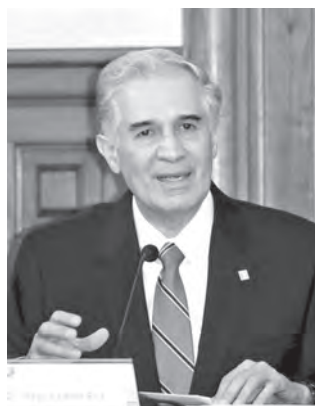
En el acto, inaugurado por el rector José Narro Robles, Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), refirió que las modificaciones realizadas a la Carta Magna hasta el 9 de agosto suman 548, por medio de 203 decretos de reforma. De esos cambios, más de 60 por ciento ocurrieron después de 1982; 25 por ciento, a partir de 2000, y en la actual administración se han efectuado 106, es decir, una quinta parte del total.

El director recordó que, en lo particular, se ha reformado en materias como autonomía de gobierno y administración de los municipios, sistema electoral y representativo, derechos humanos y medios de protección, derechos de autonomía de los pueblos indígenas, transparencia y acceso a la información pública gubernamental, y sistemas de justicia penal y de seguridad pública.

También, se han inaugurado nuevas instituciones y reformado de manera profunda las

Debate académico sobre derecho constitucional

El quinto congreso nacional busca establecer una agenda de reformas



Héctor Fix-Fierro, Diego Valadés y Héctor Fix-Zamudio. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

existentes. Al respecto, ejemplificó la creación de organismos constitucionales autónomos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Banco de México y el Instituto Federal Electoral, añadió.

Democracia

Diego Valadés Ríos, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, dijo que la nuestra es una democracia en obra negra, y para su consolidación sufrimos una posposición sin término. Los avances incrementales cesaron y cedieron su lugar a la acumulación de deficiencias en cuanto al ejercicio del poder. El deterioro institucional deja sentir sus efectos en las condiciones de vida individual y colectiva de los mexicanos.

Ante ello, hay tres opciones: dejar las instituciones como están, y confiar en que el cambio de sus titulares baste para volverlas eficientes; reiniciar la estrategia de reformas graduales, o construir un nuevo ordenamiento.

La primera, explicó, se ubica en la postura de eludir los cambios y confiar en el poder taumático de los individuos. La segunda, requiere configurar un nuevo mapa del poder para, sobre él, trazar la ruta y el ritmo del recorrido futuro.

El jurista universitario expresó que la tercera es más compleja, porque la elaboración de una Constitución nueva suele plantearse en circunstancias extremas, en momentos en que campean la desesperación o la esperanza. En un caso, el derrocamiento precipita el derrumbe y sustitución de lo existente; en el otro, la euforia alienta a edificar algo original.

Doctrina fundamental

En tanto, Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito y exdirector del IIJ, hizo un recuento de los cuatro congresos anteriores, que fueron importantes y construyeron una doctrina académica esencial para seguir adelante. "Este encuentro académico es fundamental porque es el antecede-

dente de muchas de las reformas que se han realizado", citó. Se debe hacer una revisión del texto constitucional, que es anárquico, y tener una Constitución sistemática, y no reglamentaria, uno de los vicios de la "ingeniería constitucional".

En el Paraninfo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, José Narro explicó que muchos de los derechos, garantías individuales, colectivas o sociales, no se cumplen a plenitud y todos los días podemos dar cuenta de ello. En muchos sentidos, "nuestro texto continúa como aspiracional, y encontramos dificultad para hacer exigible el cumplimiento de la norma en la vida real. Si no garantizamos lo que ahí está plasmado, habremos de reconocer esa profunda incapacidad para hacer lo que en muchas otras latitudes, antes que nosotros, algunos con menos posibilidades sí han concretado".

Asistieron a la inauguración, el abogado general Luis Raúl González Pérez; rectores de universidades; académicos y alumnos, entre otros. *g*

Durango, octaedrita
Durango, México



Apoala, octaedrita fina
Oaxaca, México



Chupaderos, octaedrita muy fina
Chihuahua, México



Catorce, octaedrita media
San Luis Potosí, México



Tule, octaedrita media
Chihuahua, México



Bocas, condrita blanca
San Luis Potosí, México



Apolonia, octaedrita



Colección de Meteoritas en el Museo de Geología



Apolonia, octaedrita
Tlaxcala, México

Seguin, condrita
Kansas, Estados Unidos



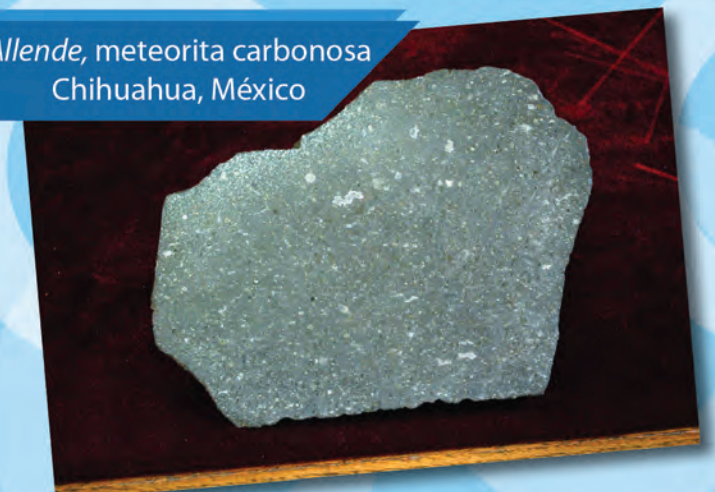
Kiowa, siderita
Kansas, Estados Unidos



Impactita
Cráter Ries, Alemania



Allende, meteorita carbonosa
Chihuahua, México



Llano estancado, sondrita cristalina
Texas, Estados Unidos



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Oswaldo Piñano.

Puebla, Pue. - Con una visión panorámica para exponer y debatir los grandes temas de frontera de la medicina, como la relación entre los genes y el ambiente, la estructura y función de las proteínas o los avances de la investigación genómica, la Academia Nacional de Medicina realizó su Congreso Nacional 2012.

PATRICIA LÓPEZ

En el evento, en la capital poblana, participó el rector de la UNAM, José Narro Robles, quien dijo que la ciencia, tecnología e innovación (CTI), junto con la educación y la cultura, son centrales para el desarrollo de la nación. Son elementos idóneos para que los pueblos avancen y alcancen equidad social.

Al ofrecer la conferencia magistral Ciencia, Tecnología e Innovación expuso que hay una estrecha correlación entre el avance de un país y el impulso a la educación y la tríada CTI. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad en una nación aumenta cuatro puntos porcentuales su desarrollo.

“Hoy en día el conocimiento no es un gasto, es una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social”, afirmó.

Más conocimiento

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el conocimiento se duplicó por primera vez en el año 1750, por segunda en 1900 y por tercera a mediados del siglo XX; a fines del siglo XX se estimó que se duplicará cada 15 años y al final de esta centuria será cada dos meses y medio.

“El conocimiento es fundamental para el mundo moderno; quienes se rezaguen ahora perderán un tiempo que no se podrá recuperar”, advirtió.

México ocupa el lugar 11 en la economía mundial, pero el 53 en competitividad entre un grupo de 134 países. “Casi cinco y medio millones de mexicanos mayores de 15 años no saben leer ni escribir y otros 25 millones están en distinto nivel de rezago educativo, mientras que ocho millones no estudian ni trabajan”, documentó.

Jóvenes sin educación

Narro Robles refirió que siete de cada 10 jóvenes no pueden cursar educación superior porque no hay lugar para ellos.

“La cobertura del país se ubica cinco o seis puntos porcentuales por debajo del promedio de América Latina. Es urgente ampliar las opciones educativas, pues nuestra inversión nacional es muy baja. Según la OCDE, mientras en México se invierten en promedio dos mil 865 dólares por estudiante (de primaria a nivel superior), en otros



Asistentes al evento. Foto: Benjamín Chaires.

El próximo decenio debe ser el del conocimiento

Conferencia magistral de José Narro en el Congreso Nacional 2012 de la Academia Nacional de Medicina

países miembros de ésta se invierten en promedio nueve mil 259 dólares por alumno.”

México requiere una política de Estado para ubicar a la educación superior como estrategia. “Se debe y puede duplicar la cobertura actual en 10 años”, señaló.

También consideró que en el país falta conceder prioridad a la educación y la tríada CTI ya que, de no hacerlo, se hipotecará el futuro.

La inversión en este rubro en el país es de 0.4 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras el promedio de América Latina supera 0.6 por ciento. En tanto, en Estados Unidos es de 2.79 por ciento del PIB y en Israel de 4.25 por ciento. “En México, ésta para el sector es plana desde hace 12 años. Si fuera un electrocardiograma, la gráfica se parecería a la de un enfermo de gravedad”.

Según datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se incrementó 14 veces el número de doctores en 10 años, ya que se graduaron 201 en 1990 y dos mil 918 en 2010. “Pero la cifra es menor frente a otras naciones como Brasil, España y Corea, que gradúan entre ocho y 10 mil doctores al año, o Estados Unidos, que supera los 48 mil al año”.

El número de investigadores aumentó a más del doble en 10 años: de 22 mil 228 en el año 2000, a más de 46 mil en 2012. Sin embargo, consideró, es un crecimiento lento e insuficiente, “debido a que tenemos 0.8 investigadores por

cada mil habitantes de la población económicamente activa, mientras en Argentina y China hay dos por cada mil, en Estados Unidos 12 veces más y en Japón 14 veces más”.

Respecto a la producción de artículos científicos, su número ha aumentado de cinco mil 239 en 2002 a 10 mil 016 en 2009; no obstante, la producción nacional solamente representa 0.85 por ciento de la mundial en ese sector. “La investigación científica se realiza básicamente en instituciones públicas, de forma destacada en las de salud, y en las universidades”, subrayó.

Además, mencionó el gran problema de la escasa participación privada y la mala tradición para patentar. En 2011 se concedieron 11 mil 485; sin embargo, únicamente 0.1 son para mexicanos y el resto para empresas extranjeras.

José Narro resaltó que se requiere inversión de empresas mexicanas en ciencia e innovación, especialmente aumentar la absorción tecnológica en las pequeñas y medianas.

Por ello, se ha entregado al presidente electo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y próximamente a las Cámaras de Diputados y Senadores el documento *Hacia una agenda nacional en ciencia, tecnología e innovación*, en el que participaron más de 60 instituciones del país. “Sumados todos los sectores, compartiremos la responsabilidad de hacer del próximo decenio, el del conocimiento”, finalizó. *g*

C iudad Juárez representó en alguna época la oportunidad que muchos migrantes buscaban para trabajar y establecer su hogar, pero hoy en día ya no es así. Violencia, inseguridad y falta de oportunidades han causado nuevos movimientos migratorios que, a su vez, han dejado buena parte de este lugar fronterizo prácticamente deshabitado.

LETICIA OLVERA

Este tema lo trata Teresa Margolles en la exposición *La promesa*, que se ex-

Teresa Margolles analiza las causas de los nuevos movimientos en la frontera

hibe en la sala 9 del Museo Universitario Arte Contemporáneo.

En la puesta en marcha, Graciela de la Torre, directora general de Artes Visuales de esta casa de estudios, aseveró que la fortaleza de los museos de la Universidad no se desprende sólo de su estirpe, sino básicamente de su indeclinable vocación para considerar, como principios de su actividad natural, el saber, justicia e igualdad social.

“Por ello resulta pertinente y nos congratula vincularnos con la Fundación Ford, al celebrar medio siglo de su presencia en México y Latinoamérica; es una institución clave y comprometida con la región y sus problemas.”

Con *La promesa*, Teresa Margolles atestigua su persistente trabajo, por más de dos décadas, para hacer del arte un observatorio de la problemática de México, añadió.

El proceso de construcción

Por su parte, María Inés Rodríguez, curadora de la exposición, señaló que la obra es la culminación de muchos años de investigación en Ciudad Juárez, donde la artista no solamente ha sido una observadora puntual de lo que ahí sucede, sino también ha logrado tejer lazos de amistad muy profundos que permitieron la realización de este trabajo.

La instalación parte de la premisa de las promesas incumplidas a esos migrantes que llegaron a Ciudad Juárez en busca de trabajo y la ilusión de establecer su hogar, pero que con la violencia, crisis económica y desempleo se vieron en la necesidad de volver a migrar, refirió.

Asimismo, señaló, “en la biblioteca del MUAC contamos con un archivo en donde el público podrá ver cuál fue el proceso de construcción de la obra y leer una serie de entrevistas hechas por Teresa a diferentes personas que cuentan su experiencia en relación con qué es y para qué sirve una casa”.

Desde 2007, unos 160 mil mexicanos tuvieron que abandonar su vivienda para huir de la violencia. En el caso de Ciudad Juárez representa más de 115 mil casas deshabitadas,

unir sus esfuerzos con la UNAM para montar esta exposición, se muestra el compromiso que desde hace 50 años tiene esta empresa con la región latinoamericana, sus instituciones y su gente.

Además, subrayó, la trayectoria de Teresa Margolles es ejemplo de una clara visión acerca del papel imprescindible del arte como catalizador de una urgente conciencia política sobre la vulnerabilidad de los despojados y de confrontar la violencia en el ámbito público.

La promesa, muestra en torno a la migración



La artista plástica y la instalación. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

la mayor parte en colonias y fraccionamientos periféricos.

La primera fase de *La promesa* consistió en trabajar con una de las viviendas de interés social abandonadas. La construcción fue desmantelada para ser transportada a la Ciudad de México, donde fue triturada con extremo cuidado y delicadeza en contraposición a la destrucción y abandono sistemático al que la urbe fronteriza ha sido sometida.

La instalación será activada por un grupo de personas que colaborarán al desplazar los restos para ocupar, poco a poco, la superficie de la sala; esta acción se realizará durante una hora cada día a lo largo de seis meses.

El arte como catalizador

En su oportunidad, Luis Ubiñas, presidente de la Fundación Ford, dijo que al

“*La promesa* nace desde Ciudad Juárez, que se ha convertido en el icono de lo que debemos combatir: la violencia contra las mujeres, los migrantes y los jóvenes. Esta instalación es una prueba de que el arte abre los caminos al conocimiento, entendimiento y solidaridad en esta nueva etapa de comunicación humana”, enfatizó.

El rector José Narro Robles reconoció que la fundación ha podido atestiguar cambios trascendentes en América Latina y ha estado presente de diversas maneras. A veces, en los procesos de formación de recursos humanos con becas; en ocasiones, con el impulso al desarrollo del conocimiento y también, con mucha frecuencia, en la contribución con las expresiones artísticas para su creación o para su difusión.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 6 de enero de 2013. *g*

Dispositivos tecnológicos en el Museo Tlatelolco

Incorporan pantallas e iPads para conocer más sobre el México prehispánico

Pantallas *touch*, iPads con recorridos virtuales y la posibilidad de participar en una investigación sobre los procesos neuronales ante experiencias estéticas son algunas de las herramientas que hacen del Museo de Tlatelolco un espacio único. En este joven recinto universitario la tecnología está al servicio de la educación: de un nuevo acercamiento al México prehispánico. Recientemente se estrenaron pantallas interactivas.

“Básicamente contienen datos complementarios y didácticos para conocer mejor los temas en torno a la historia de la fundación de Tlatelolco. Cuentan con información dirigida a públicos específicos, con animaciones y un lenguaje para contar esta historia con ejemplos para los chicos”, explicó Yuridia Rangel, jefa de comunicación educativa del museo.

De la mano con el observador

Estas herramientas permitirán entender a niños, en especial a los de entre seis y 12 años, los temas fundamentales de la cronología del museo. Dieciséis pantallas y monitores explican, por ejemplo, el tipo de escritura en los códices y la manera en que se hacían; cómo se efectuaban los sacrificios humanos y un panorama de todo el panteón mesoamericano con las deidades que adoraban los mexicas e influyeron en la conformación de Tlatelolco. Igualmente, el uso de la flora o videos que narran con animaciones el encuentro con los españoles.

Ofrece miradas desde la arqueología, ciencia y arte que proponen reconocer

nuestro pasado desde una perspectiva contemporánea. Todo ello, debido a que hay una estrecha relación entre los resultados de la investigación universitaria, con los que se renueva constantemente. Es un museo vivo.

La articulación interdisciplinaria de sus contenidos implicó el trabajo, por ejemplo, de los institutos de investigaciones Estéticas y Filológicas, aunque uno de sus sellos más claros es el de las herramientas museográficas.

Entre ellos un tlacuache guía al público en vistosos recorridos virtuales por códices y episodios históricos; los asistentes pueden habitar el mapa que Cortés hizo del Valle de México; desde mesas táctiles, es posible el desdoble de líneas del tiempo; las piezas tienen códigos de respuesta rápida que al ser escaneados con un celular llevan a mayor información además de estar habilitado un comando para enviar datos de cada segmento al correo electrónico personal.

La más reciente aplicación consiste en iPads con datos complementarios que jóvenes y adultos pueden utilizar a lo largo del trayecto. Los dispositivos permiten a los visitantes el uso de redes sociales para enviar mensajes y fotografías de su recorrido en el museo. Durante el Festival En Contacto Contigo se usaron aquellos para intervenir en un *rally* entre estudiantes.

“Resulta interesante observar que el público está prácticamente programado a no tocar nada en el museo y cuesta trabajo romper con esta actitud aprendida con los años; poco a poco estos recursos digitales irán mostrando sus



Ofrecen información complementaria.

bondades. También hay piezas que no pueden tentarse, aunque es posible interactuar en el ámbito de los datos”, dijo Rangel.

Aportaciones del público

Como parte de la colaboración con investigadores universitarios, en el museo hay un área destinada a la investigación Arte y Cerebro, donde los asistentes que experimenten el programa que ahí se tiene contribuyen con el trabajo del Instituto de Fisiología Nuclear de la UNAM.

“El visitante entra a una cabina, se le colocan unos electrodos en la cabeza y éstos hacen una lectura del comportamiento neurológico en el cerebro mediante la comparación de arte clásico con prehispánico. Es una aportación que permitirá entender cómo el público visualiza las expresiones artísticas mesoamericanas”, explicó.

El Museo de Tlatelolco comprende dos salas dedicadas a la zona arqueológica donde se sitúa. En un recorrido cronológico, resguarda unas 300 piezas encontradas en la zona que fue el centro comercial más importante de Mesoamérica.

Ubicadas en lo que fue el aula magna de la cancillería y el primer piso de la torre del CCUT, las dos salas de sitio permiten comprender la importancia de Tlatelolco en la época prehispánica.

“Este museo conjunta lo mejor de dos mundos: el precolombino y el contemporáneo, que lo ve, analiza y estudia”, finalizó la investigadora. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ





El canal, Alejandro Cossío.



Dideast Lybia, Alexandre Meneghini.

Imágenes sobre la vida contemporánea, en el Chopo

Son 125 instantáneas de 41 fotógrafos independientes y de 22 medios de comunicación

La imagen sitúa la mirada del espectador a ras del pavimento. De un vistazo, en el gris irrumpen tres figuras de distintos colores y texturas: una negra, la sombra de alguien; otra beige, el pantalón de una persona, y hay una más, de un plástico y llamativo color rosa, que exige una segunda mirada. Pronto se intuye que se trata de la escena de un crimen y que es una bolsa con algo dentro: una masa informe entre líquidos. Una mirada más: una cabeza ensangrentada, un rostro con su último gesto...

Una explicación la acompaña: un retrato de la violencia en Acapulco, de Miguel Dimayuga para *Proceso*. Algunos datos: cuerpo descuartizado, persona no identificada, fotografía realizada tras burlar el cerco militar. La instantánea inquieta, pero también las circunstancias que presuponen este tipo de agresiones.

Como ésa, 125 obras de 41 fotógrafos independientes y de 22 medios de comunicación de 13 entidades del país, integran la *ExpoFotoperiodismo 2012*, selección del trabajo de periodistas gráficos durante el año previo.

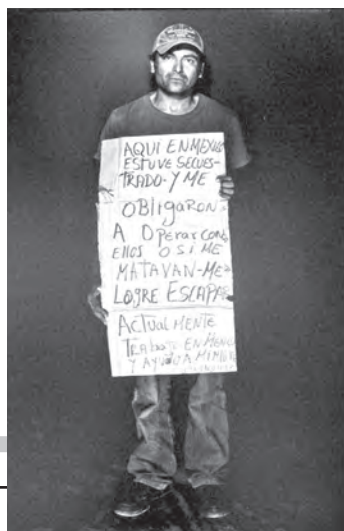
Octava edición

Abierta al público hasta el 3 de febrero de 2013 en el Museo Universitario del Chopo, la octava edición de esta muestra —organizada en colaboración con el Centro de la Imagen— contó con la coordinación de Claudia Guadarrama y la curaduría de

John Moore, de la agencia Getty Images, premiado por el World Press Photo, con la Medalla de Oro Robert Capa y el Pulitzer por su cobertura en Irak en 2005.

En la exposición, ubicada en las Galerías rampa 1 y 2, coinciden los trabajos de fotoperiodistas independientes o adscritos a medios de comunicación nacionales y locales. En el espacio del museo, además de su contenido, las fotografías generan preguntas sobre sus aspectos formales.

Éstas documentan así las huellas de la delincuencia organizada, marginación, desastres naturales, vida nocturna y temas de perspectiva de género; retratan a figuras públicas o políticos en momentos definitorios, y captan conflictos sociales y políticos en sus puntos álgidos.



Ivonne Ojeda registra el funeral de unas niñas víctimas de un fuego cruzado; Guillermo Arias retrata magistralmente la terrible escena de un cadáver colgado; Bernardino Hernández y Pedro Pardo miran el otro Acapulco, el de la violencia; Jorge Dueñas muestra un plantío de marihuana de 120 hectáreas; Luis Cortés visita a los niños sobrevivientes del incendio de la guardería ABC. Pero también pueden apreciarse series notables sobre los Juegos Panamericanos o las tardes de lluvia en la Ciudad de México, a través de la lente de Daniel Betanzos.

Valiosos trabajos

Igualmente, inquietan las piezas creadas por Alexandre Meneghini para AP sobre la llamada primavera árabe en Medio Oriente y las imágenes de Leogivildo González, Jesús Herrera, Alejandro Cossío, Omar Franco, Daniel Aguilar, Alejandro Saldivar, Arturo Lara, Chico Sánchez, Edwin Hernández, Ángel Flores, Germán Treviño, Karina Tejeda; José Luis Peña, Adán Salvatierra, Ricardo Maldonado, Roberto Armocida, Alejandro Villa, David Martínez Pelcastre, Juan Carlos Cruz García, Prometeo Lucero y Javier Otaola, entre muchos otros.



Foto: Gregorio Cortés.

“Con esta exposición se afirma una vez más la importancia de la labor de los fotoperiodistas que trabajan en México, convirtiéndose el museo en un espacio para el libre intercambio de la información y la valoración de la fotografía documental y de prensa que se produce en el país”, dijo José Luis Paredes, director del Chopo durante la presentación.

“Es un testimonio de la existencia de la nación, una memoria insustituible de la vida contemporánea, especialmente de México. Eso es este proyecto”, señaló sobre *ExpoFotoperiodismo 2012* Alejandro Castellanos, director del Centro de la Imagen. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Premio “Doctor Marcos Kaplan”

a la mejor tesis de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM correspondiente a 2011

Se emite la siguiente convocatoria con fundamento en los acuerdos del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de fecha 12 de septiembre de 2005, 3 de septiembre de 2008 y 27 de agosto de 2012, por los cuales se instituye el Premio Anual “Doctor Marcos Kaplan” a la mejor tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM.

Bases:

Primera. El premio consiste en el otorgamiento de un diploma y la cantidad de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos) en moneda nacional, así como la publicación del trabajo, si el jurado así lo recomienda.

Segunda. Serán candidatas a obtener el premio todas aquellas tesis de doctorado elaboradas en el campo del derecho y de las ciencias sociales que se hayan presentado y aprobado dentro de los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, con la réplica oral correspondiente durante el año de 2011.

Tercera. Los interesados y las interesadas deberán presentar su candidatura por escrito, junto con un ejemplar de la tesis, en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D.F. La fecha límite de recepción de candidatura será el viernes 26 de octubre de 2012 a las 14:00 horas.

Cuarta. Para el otorgamiento del premio se integrará un jurado especializado, presidido por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los coordinadores de los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales, y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, un académico del propio Instituto designado por el Director, y un miembro de la Universidad, de preferencia con adscripción distinta del Instituto de Investigaciones Jurídicas, propuesto por la familia del Doctor Marcos Kaplan. En caso de existir razón justificada, el director del Instituto podrá excusarse de pertenecer al jurado. En ese supuesto, él mismo designará a la persona que lo sustituirá.

Quinta. Además de seleccionar al trabajo ganador, el jurado podrá otorgar una o más menciones honoríficas, las cuales se reconocerán mediante el diploma correspondiente. Igualmente podrá recomendar la publicación de las tesis que por su calidad lo ameriten.

Sexta. En caso de que ninguna de las tesis presentadas cumpla con la calidad necesaria para obtener el Premio, el jurado podrá declarar desierto el concurso. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Séptima. El reconocimiento se entregará en una ceremonia pública en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 2012
El Director
Dr. Héctor Fix-Fierro



CONVOCATORIA CABO



La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los investigadores de la Comunidad Oceanográfica Nacional a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos "El Puma" y "Justo Sierra", durante el año 2013, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- I. Los solicitantes deberán presentar oportunamente un proyecto de investigación completo, en el que se debe establecer con claridad lo siguiente:
 - a) Antecedentes académicos del proyecto de investigación, incluyendo en especial los del investigador responsable y su grupo en el tema.
 - b) La metodología a emplear, los equipos requeridos y su justificación.
 - c) Los objetivos y metas.
 - d) Los resultados académicos que se esperan.
 - e) El plan detallado de la campaña oceanográfica.
 - f) En caso de tratarse de campañas seriadas, presentar el informe académico de actividades de la campaña anterior, mencionando los logros y resultados obtenidos.
 - g) En caso de requerir de técnicos para el uso de equipo especializado, detallar la actividad a desempeñar.
 - h) Mencionar, en su caso, el apoyo económico externo con que se cuente para el tiempo de buque.
- II. Deberán presentarse los *curricula vitarum* de los participantes principales, así como una carta de anuencia de cada uno de ellos para incorporarse al proyecto y de ser el caso, en las campañas respectivas.
- III. Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos de la Coordinación de la Investigación Científica.
- IV. Tendrán preferencia aquellas solicitudes de miembros de la UNAM en las que se presenten proyectos multidisciplinarios y que cuenten con apoyo económico externo.
- V. Las solicitudes recibidas se priorizarán, de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) La calidad y trascendencia y/o aplicabilidad científica del proyecto en general y de la campaña en particular.
 - b) El uso racional del tiempo y la capacidad de cada B/O, considerando los objetivos propuestos en la solicitud.
 - c) En el caso de que al solicitante se le haya otorgado tiempo de barco o se trate de campañas seriadas, se revisarán los resultados obtenidos y la aprobación de los informes anteriores, y en función de ellos se dictaminará si se da el apoyo.

d) El compromiso de buscar ingresos extraordinarios para coadyuvar al sostenimiento de la campaña presentada.

VI. Las propuestas de participación, observación y/o recolección de muestras para la obtención de datos específicos para el trabajo de los investigadores que a juicio de la Comisión no justifiquen plenamente el uso de buque, podrán remitirse al Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, a fin de analizar la posibilidad de que se integren a las campañas que sean autorizadas.

VII. Atendiendo a su disponibilidad de recursos financieros, así como del apoyo que obtenga de otras instituciones, la UNAM podrá otorgar una parte de los gastos para la campaña oceanográfica.

VIII. Las solicitudes de campaña se recibirán en función de la Convocatoria, en original y copia, acompañadas del archivo electrónico, en formato "Word". Deberán ser entregadas a más tardar el **16 de noviembre de 2012** a la siguiente dirección:

**Secretaría Académica del
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM**
At'n: CABO
Circuito Exterior s/n
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.

Los formatos de solicitud para la presentación de los planes de cada campaña se encontrarán en las siguientes páginas electrónicas:

www.sid.unam.mx/cpo.html y www.icmyl.unam.mx/

IX. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos.

Nota: No se dará curso a las solicitudes incompletas ni extemporáneas.

Los resultados de las evaluaciones se darán a partir del **18 de enero de 2013**.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 2012
DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ
Coordinador de la Investigación Científica

Convoca a todos los Ajedrecistas a participar en la

2da

EDICIÓN DEL
TORNEO INTERNACIONAL

ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2012

Fondo de Premios
\$650,000.00
(moneda nacional)
Sistema Suizo
Nueve, Siete y Seis Rondas; 6 Categorías.

Del 21 al 25 de noviembre de 2012 en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Ciudad Universitaria, UNAM, México, D.F.

BASES

I.- Lugar y Fecha

Se llevará a cabo en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, del miércoles 21 al domingo 25 de noviembre de 2012.

II.- Categorías

Sección I.- Abierta.
Sección II.- Jugadores con rating inferior a 2000 puntos.
Sección III.- Jugadores con rating inferior a 1800 puntos.
Sección IV.- Jugadores con rating inferior a 1600 puntos.
Sección V.- Jugadores sin rating.
Jugadores de otros países entran en la Sección I, a menos que deseen una categoría inferior, para lo cual deberán presentar carta de su Federación certificando su rating.

ESTAS SECCIONES SE REPORTARÁN PARA RATING FIDE Y RATING NACIONAL.

Sección Infantil.- DIVIDIDA EN 3 GRUPOS:

Infantil Mayor: Menores de 15 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 1997)
Infantil Media: Menores de 12 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2000)
Infantil Menor: Menores de 9 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2003)
Presentar copia del acta de nacimiento.

III.- Inscripciones

Los plazos y cuotas de inscripción para las Secciones I a IV son los siguientes:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$ 1,000.00 (mil) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$1, 250.00 (mil doscientos cincuenta) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, miércoles 21 de noviembre para Sección I, y jueves 22 de noviembre para Secciones II a IV: \$1,500.00 (mil quinientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección V será:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$ 400.00 (cuatrocientos) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$ 500.00 (quinientos) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 22 de noviembre: \$ 600.00 (seiscientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección Infantil será:

Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: \$200.00 (doscientos) moneda nacional.

Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: \$ 250.00 (doscientos cincuenta) moneda nacional.

Tarifa C: El día del inicio del Torneo, sábado 24 de noviembre: \$300.00 (trescientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

Las inscripciones por Internet se cierran el viernes 16 de noviembre. Del 17 al 21 de noviembre, no habrá inscripciones.

Se realizará un segundo pareo, siempre que haya cupo, para los que se inscriban después del 16 de noviembre en la sede del torneo, con el siguiente horario:

Sección I: Miércoles 21 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.

Secciones II a V: Jueves 22 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.

Sección Infantil: Sábado 24 de noviembre, de 8:00 a 9:00 hrs.

CUPO LIMITADO A MIL QUINIENTOS JUGADORES

CIERRE DE INSCRIPCIONES: Al concluir los horarios señalados para dichas categorías.

Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente manera: Solicitando número de referencia y cuenta bancaria en los teléfonos 01 800 633 42 94 nacional y 18664055121 internacional sin costo y haciendo el depósito correspondiente en cualquier sucursal HSBC.

Personalmente en la Ciudad de México en las oficinas del Centro Cultural "El Juglar", situadas en Manuel M. Ponce N° 233, Col. Guadalupe Inn, de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Sábados y domingos de 10:00 a 17:00 hrs. En "El Juglar" se podrá pagar con tarjeta de crédito en la dirección electrónica www.ajedrezunam.mx donde al registrarse se asignará un número de referencia y se proporcionarán instrucciones para hacer el pago de la inscripción en una sucursal HSBC.
Mayor Información 56 80 41 13, nacional y 18664055121 internacional.

Académicos y Administrativos de la UNAM: 50% de descuento en la tarifa vigente al momento de inscribirse personalmente en "El Juglar" y presentar copia de credencial vigente.

RECOGER GAFETE EL DÍA DE INICIO DE SU CATEGORÍA: presentar identificación oficial y entregar ficha de depósito o ficha de inscripción si pagaron directamente en El Juglar.

Sección I, 21 de noviembre, de 11:00 a 19:00 hrs, y Secciones II a V, 22 de noviembre, de 12:00 a 15:00 hrs.

Sección Infantil 24 de noviembre de 8:00 a 9:30 hrs. Para evitar largas filas, se puede recoger el gafete de todas las secciones con anticipación en El Juglar los días 17, 18 y 19 de noviembre de 11:00 a 17:00 hrs.

A Estudiantes Vigentes de la UNAM, afiliados a la Asociación de Ajedrez de la UNAM: Se otorgarán 400 becas del 100%. Deberán inscribirse en el Centro Universitario de Ajedrez, ubicado en el CECESD, al final del estacionamiento No. 8 del estadio de C.U., lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 16:00 hrs. Los requisitos son original y copia de: credencial de alumno, tira de materias 2013-1 y Credencial SIREN UNAM 2012.

RECOGER GAFETE LOS DÍAS 14, 15 y 16 de noviembre de 13:00 a 16:00 hrs. en el Centro Universitario de Ajedrez. SI NO RECOGEN GAFETE EN EL HORARIO SEÑALADO, SE CANCELARÁ SU INSCRIPCIÓN.

Estudiantes de la UNAM del Interior de la República. Deberán confirmar cupo vía telefónica al 56 22 05 58, apartar su lugar y ese mismo día enviar la copia de los requisitos al correo ajedrezunam@live.com.mx. Posteriormente, llamar por teléfono para confirmar su inscripción, recibir número de folio y recoger su gafete en la sede del torneo.

Fecha límite para solicitar beca del 100%: 19 de octubre de 2012.

Para afiliarse a la Asociación de Ajedrez de la UNAM y obtener credencial SIREN 2012, dirigirse al correo electrónico: ajedrezunam@live.com.mx.

Estudiantes que presenten los requisitos señalados después del 19 de octubre, sólo se les aplicará un descuento del 50% en la tarifa que esté vigente al momento de la inscripción, misma que deberá realizarse personalmente en El Juglar.

IV.- Sistema de competencia y ritmo de juego

Sección I: Sistema suizo a 9 rondas. Secciones II a V: Sistema suizo a 7 rondas.
Ritmo de juego: 90 min. para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada, para cada jugador. (Ritmo FIDE.) Descanso de medio punto, exclusivamente en las tres primeras rondas, avisando desde el momento de la inscripción, y no podrán indicarse posteriormente. Se darán 30 minutos para declarar el default. En caso de empate, los premios se dividirán. Sistemas de Desempate sólo para ordenar lugares: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

Sección Infantil (Mayor, Media y Menor): Sistema suizo a 6 rondas.
Ritmo de juego: 45 min. para toda la partida. Se darán 30 minutos para declarar el default. Sistemas de Desempate: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

V.- Calendario

SECCIÓN I			SECCIONES II a V		
RONDAS	FECHA	HORA	RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Miércoles 21	16:00 hrs.	Inauguración	Jueves 22	15:30 hrs.
2ª Ronda	Jueves 22	09:00 hrs.	1ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.
3ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.	2ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.
4ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.	3ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.
5ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.	4ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.
6ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.	5ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.
7ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.	6ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.
8ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.	7ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.
9ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.	Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.
Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.			

SECCIÓN INFANTIL (Mayor, Media y Menor)

RONDAS	FECHA	HORA	RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Sábado 24	10:00 hrs.	5ª Ronda	Domingo 25	12:00 hrs.
2ª Ronda	Sábado 24	12:00 hrs.	6ª Ronda	Domingo 25	14:00 hrs.
3ª Ronda	Sábado 24	14:00 hrs.	Premiación	Domingo 25	16:00 hrs.
4ª Ronda	Domingo 25	10:00 hrs.			

VI.- Premiación:

Totalizando un monto en efectivo de \$ 575,000 (quinientos setenta y cinco mil pesos MN.), y estímulos en especie, los premios garantizados se otorgarán de la siguiente manera:

Premios en Moneda Nacional.

LUGAR	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Infantil Mayor	Infantil Media	Infantil Menor
1º. Lugar	\$95,000	\$35,000	\$35,000	\$35,000	\$13,000	Computadora	Computadora	Computadora
2º. Lugar	\$40,000	\$25,000	\$25,000	\$25,000	\$ 8,000	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3º. Lugar	\$20,000	\$13,000	\$13,000	\$13,000	\$ 5,000	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica
4º. Lugar	\$10,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Reloj de Ajedrez	Reloj de Ajedrez	Reloj de Ajedrez
5º. Lugar	\$10,500	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 7,000	\$ 3,000	Estuche de Ajedrez	Estuche de Ajedrez	Estuche de Ajedrez
6º. Lugar	\$10,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
7º. Lugar	\$ 9,500	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
8º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
9º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
10º. Lugar	\$ 8,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 2,000			
11º. Lugar	\$ 6,000							
12º. Lugar	\$ 6,000							
13º. Lugar	\$ 5,000							
14º. Lugar	\$ 5,000							
15º. Lugar	\$ 5,000							

Premios Especiales para jugadores de la UNAM (Estudiantes, Académicos y Administrativos que presenten copia de credencial vigente al momento de su inscripción)

Mejor Jugador UNAM en c/categoría de I a IV: \$ 5,000 (cinco mil) moneda nacional.

Mejor Jugador UNAM en categoría V: \$ 3,000 (tres mil) moneda nacional.

Segundo Mejor Jugador UNAM en categoría V: \$ 2,000 (dos mil) moneda nacional.

EN CASO DE GANAR DOS PREMIOS, SÓLO SE OTORGARÁ EL MAYOR.

PARA RECOGER LOS PREMIOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

VII.- Reglamento

Aplicará el Reglamento vigente de la FIDE.

VIII.- Material

La organización proveerá de ajedreces y relojes para las rondas de juego.

IX.- Arbitraje

Será designado por el Comité Organizador.

X.- Transitorios

Antes del inicio de la primera ronda se integrará el Comité de Apelación cuyo fallo será final e inapelable. En caso de haber alguna protesta se depositarán \$ 1,000 pesos con el árbitro principal. De no proceder el reclamo, el depósito quedará a beneficio del Torneo.

Los aspectos no estipulados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, A.C.
- ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE LA UNAM
- EL JUGLAR CENTRO DE ARTE Y CULTURA A.C.

Ciudad Universitaria, México Distrito Federal, 2 de julio de 2012.

www.ajedrezunam.mx

SEGUNDA
GRAN FIESTA
INTERNACIONAL DE

AJEDREZ UNAM
DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE





Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)

CONVOCATORIAS: 2011 y 2012 RENOVACIONES e INFORMES FINALES

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los responsables académicos de proyectos INFOCAB que el período de captura en línea para realizar la renovación de los proyectos de la Convocatoria 2012 y los Informes Finales de las Convocatorias: 2012 y 2011 se llevará a cabo del **08 de octubre al 12 de noviembre de 2012 hasta las 14:00 hrs.** Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

a) Únicamente la constancia de envío firmada por el Director del Plantel y el Responsable Académico. No es necesaria la impresión en extenso del proyecto.

b) Los productos derivados del proyecto preferentemente deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

Las constancias y los productos deben ser entregados al **Enlace** correspondiente en cada plantel en la fecha que internamente éste establezca, tomando en cuenta que el periodo de recepción en DGAPA será a partir del **5 de noviembre y a más tardar hasta las 14:00 hrs. del 16 de noviembre de 2012**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 93, 56 22 07 87 y 56 22 07 86 con el Mtro. Agustín E. Carrillo Suárez, Subdirector de Apoyo a la Docencia; Lic. Fernando Zavala y Maciel, Coordinador INFOCAB; o la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Asistente de Procesos.



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO

Convocatorias PAPIIT 2011 y 2012 (Renovación)

Se comunica a los responsables y corresponsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2011 y 2012 que, para la captura en línea del **informe de avances y la solicitud de renovación**, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del **03 al 22 de octubre de 2012**, en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>. La entrega de documentos probatorios se realizará conforme a las instrucciones que se encuentran en el mismo sistema.

Una vez capturado en línea, deberá de entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el **29 de octubre a las 18:00 hrs.** en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Subdirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, así como a la dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o en nuestra cuenta de Twitter: @ PAPIITunam.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de octubre de 2012
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 54171-71, con sueldo mensual de \$17,026.10, en el área de Control de la Contaminación del Agua con especialidad en Microbiología de Procesos para el Tratamiento de Aguas Residuales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Caracterización temporal de la comunidad microbiana en procesos granulares operados a largo plazo: caso anaerobio para la producción hidrógeno y caso aerobio para la degradación de compuestos fenólicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 73891-48, con sueldo mensual de \$17,026.10, en el área de Hidráulica, con especialidad en el modelado físico y numérico de procesos hidrodinámicos en la interacción terrestre-costera-marina, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: “Estimación probabilística de mapas de inundación”.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha

de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 2012

El Director

Doctor Adalberto Noyola Robles

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74036-53, con sueldo mensual de \$14,752.90, en el área de Neurobiología Celular y Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: El análisis molecular y bioquímico de la expresión y función de los receptores al ATP y la adenosina en las células del folículo ovárico de vertebrados y el papel de la comunicación purinérgica en la fisiología y la patología del ovario.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Campus UNAM Juriquilla, Qro., a 8 de octubre de 2012

El Director

Doctor Raúl G. Paredes Guerrero

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM, 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” de tiempo completo, interino, en el área de “Fisiología Veterinaria: Estacionalidad reproductiva caprina” adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, con número de plaza 67170-75 y sueldo mensual de: \$13,113.70, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su sesión ordinaria realizada el 28 de marzo de 2012, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de una asignatura del área;
- b) Exposición escrita de un tema del programa de una asignatura del área, en un máximo de 20 cuartillas;

c) Exposición oral de los puntos anteriores e Interrogatorio sobre el área;

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, y

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Efecto de la aplicación de un antagonico de opioides endógenos (Clorhidrato de Naloxona) mediante implante subcutáneo e inyección intramuscular, sobre los niveles séricos de LH y testosterona en machos cabríos adultos, en época de reposo sexual".

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de inscripción y entregarlo por duplicado en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándolo de los documentos que a continuación se mencionan:

I. *Curriculum vitae*, con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país con la calidad y características migratorias suficientes que lo autorice para dedicarse a actividades profesionales de enseñanza o de investigación.

La Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas comunicará oportunamente a los interesados la fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas. Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba, después de la fecha límite que señale dicha Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto, a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida. Además, en caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General de la UNAM, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de "Producción en Ovinos y Caprinos (Reproducción y Etología)", adscrita al Centro de Enseñanza Agropecuaria, con número de plaza 01270-23 y sueldo mensual de: \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su sesión ordinaria realizada el 28 de marzo de 2012, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Examen práctico sobre: "La evaluación de la calidad seminal en ovinos y caprinos, y pruebas de respuesta a la separación social en ovinos y de selectividad materna en caprinos".

b) Elaborar un proyecto técnico sobre: "Pruebas de capacidad de servicio, de preferencia sexual y social; así como, la aplicación de una metodología para la evaluación andrológica en pequeñas rumiantes", y

c) Réplica oral de la prueba del inciso anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de inscripción y entregarlo por duplicado en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándolo de los documentos que a continuación se mencionan:

I. *Curriculum vitae*, con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país con la calidad y características migratorias suficientes que lo autorice para dedicarse a actividades profesionales de enseñanza o de investigación.

La Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuaras comunicará oportunamente a los interesados la fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas. Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba, después de la fecha límite que señale dicha Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto, a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida. Además, en caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 8 de octubre de 2012

La Directora

Doctora Suemi Rodríguez Romo

Nota aclaratoria del Instituto de Ingeniería

En relación con la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 27 de septiembre del presente, número 4457, correspondiente a Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con número de plaza 54172-01:

Dice:

Con sueldo mensual de \$13,123.70 en el área de Ingeniería Ambiental, con especialidad en Tratamiento Biológico de Aguas Residuales Industriales, de acuerdo con las siguientes

Debe decir:

Con sueldo mensual de \$13,123.70 para trabajar en la Unidad Académica de Juriquilla, Querétaro, en el área de Ingeniería Ambiental, con especialidad en Tratamiento Biológico de Aguas Residuales Industriales, de acuerdo con las siguientes

Liga Mayor 2012

Pumas CU

10

UANL

37

Pumas Acatlán

63

Correcaminos

UAT

6



Buen partido de Palacios.
Fotos: Juan Antonio López.

S
E
R
T
E
S
P
E
R
O
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E
S

El equipo se mantiene en área de calificación; las anotaciones, de Herrera, Velarde y autogol

Pumas de Universidad venció 3-2 a Monterrey en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en un partido de vaivenes que mantuvo siempre la atención de la afición auriazul.

Transcurría apenas el minuto 17 de la primera parte y los del Pedregal ya estaban 2-0 arriba en la pizarra, con goles de Eduardo Herrera y Efraín Velarde.

Rayados descontó al minuto 33 con un golazo de César Delgado.

En la segunda parte, al minuto 54, una desafortunada jugada defensiva de Monterrey amplió la ventaja universitaria 3-1, con autogol del argentino José María Basanta.

Sin embargo, al minuto 62 los norteos volvieron a acortar con un buen disparo de Héctor Morales.

Y fue todo. El partido continuó intenso en duelo de estrategias.

Con esta victoria, Pumas llegó a 17 puntos y desplazó del octavo sitio a sus víctimas de ayer. La próxima semana visita a Tigres y después recibe al América. [g](#)

Pumas gana 3-2 a Monterrey en CU



Un total de cuatro mil deportistas fueron parte de la edición 2012 de la Carrera Nocturna y completaron el trayecto de ocho kilómetros a través del Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, con salida y meta en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, tal como ocurrió hace 10 años, cuando por primera vez se realizó esta justa atlética.

Fue una prueba donde no importó quien cruzara la meta en

Cuatro mil atletas en la Carrera Nocturna

Distribuidos en cinco categorías de ambas ramas, completaron los ocho kilómetros de recorrido



Competencia 2012. Fotos: Juan Antonio López.

primer lugar, sino la convivencia entre los participantes, pues al final todos fueron ganadores al activarse físicamente, propósito principal de esta gala deportiva que forma parte del Circuito Universitario de Carreras 2012.

Organizada por Actividades Deportivas y Recreativas, los corredores estuvieron divididos en cinco categorías: Bachillerato, Licenciatura, Master, Veteranos y Libre, todas en ambas ramas.

A las 19 horas se dio el disparo de salida para el contingente femenino y 10 minutos después los varones hicieron lo propio. En los ocho kilómetros transitaron por los campos de Pumitas Fútbol, el Jardín Botánico, la Facultad de Contaduría, el Anexo de Ingeniería y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Durante el evento, los atletas iluminaron el camino con *leds* de colores y amenizaron la carrera con gritos de aliento para los competidores.

Fue la penúltima competencia del Circuito Universitario de Carreras 2012. El serial concluirá el próximo domingo 18 de noviembre con el Pumathón.

Ganadoras

Bachillerato: Jannine Luchinger (ENP 5).

Licenciatura: Alexis Mariana Hernández (Ingeniería).

Libre: Alondra Mariela Martínez (Escuela Nacional de Música).

Master: Delia Beta (Dirección General de Personal).

Veteranas: Teresita de Jesús Bárcenas (ENAP).

Ganadores

Bachillerato: David Santiago (ENP 5).

Licenciatura: Joel Pacheco (Medicina).

Libre: Israel Juárez (Veterinaria).

Master: Rodrigo Eslava (Ingeniería).

Veteranos: Gerardo Gutiérrez (Investigaciones Biomédicas).g

ARMANDO ISLAS



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárcena García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,460



XXXVI Coloquio Internacional
de Historia del Arte
Los estatutos de la
imagen

creación · manifestación · percepción

del 9 al 11 de octubre de 2012, Museo Nacional de Arte, INBA

Informes: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Tel. 5622.7541 y 42 iiedifunde@unam.mx www.esteticas.unam.mx



unam
donde se construye el
futuro

